

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RONGUZ S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2020.

En el Cantón Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del 2020, a las diez horas treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

- 1) El Sr. ASPIAZU MENDIETA WILLIAM ORLANDO, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventicinco (795) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
 - 2) La Sra. GUARANDA MOSQUERA ANDREA JAZMIN, por sus propios derechos, propietaria de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
1. Conocer y aprobar los siguientes: Informes de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2019.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. WILLIAM ORLANDO ASPIAZU MENDIETA, en calidad de Gerente General de la Compañía y secretaria Ad-Hoc de la Junta la Sra. ANDREA JAZMIN GUARANDA MOSQUERA.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías,

Prosigue con la Palabra la Presidenta para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal ocupado, Presentación de Balance año 2019.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presenta acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes de esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.



WILLIAM ORLANDO ASPIAZU MENDIETA

Presidente de la Junta



ANDREA JAZMIN GUARANDA MOSQUERA

Secretaria Ad-Hoc de la Junta